

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA



<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 17 de febrero de 2022		<b>DEPENDENCIA:</b> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	
		<b>OFICIO:</b> SESEA/ST/049/2022	
<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:</b>			
SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS INCLUYENDO EL MATERIAL, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PURIFICADA PARA BEBER, ASI COMO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O VALES IMPRESOS.			
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
UNO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS INCLUYENDO MATERIAL	SERVICIO 2 VECES POR SEMANA	30
DOS	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PURIFICADA PARA BEBER	PIEZA	10
TRES	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS O VALES IMPRESOS	LITROS	30
<b>TIPO DE CONTRATO:</b> <b>PRECIO FIJO ( X )</b> <b>CONTRATO ABIERTO ( )</b>			
<b>OFICIO DE SUFICIENCIA</b>	<b>CUENTA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	<b>RESERVA PRESUPUESTAL:</b>	
<b>FECHA:</b> 16 de febrero de 2021.	22101-101-44503001-121-30005L1-C0503-E402T3-18-1110199	*53,564.27 (Cincuenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro pesos 27/100 MN)	
<b>NÚMERO DE RESERVA U OFICIO:</b>	26101-101-44502001-121-3000511-C0203-E402T3-18-1110122		
SESEA/CA/SUF/01/2022 SESEA/CA/SUF/02/2022 SESEA/CA/SUF/03/2022	35801-101-44500002-121-30005L1-C0403-E402T3-18-1110122		
<b>MODALIDAD DE ADQUISICIÓN:</b> L.P ( X )    L.R. ( )    A.D. ( )			
<b>CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO</b>			
<b>TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES O PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (PERIODO):</b>			
Una vez formalizados los contratos, los bienes y servicios deberán entregarse/prestarse para el caso de la partida UNO de manera semanal, la partida DOS dentro de los 5 días hábiles al inicio de cada mes y en lo que compete a la partida TRES de manera mensual.			
<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b>			
En las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicado en la Ave. Cuauhtémoc #2800 quinto piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 31020, en esta ciudad de Chihuahua, en un horario de 08:00 a 15:30 horas, para lo cual se dará aviso previo a la C. P. Claudia Angélica Charles Silva, Auxiliar Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.			
<b>NOTA: EN CASO DE REQUERIR CONDICIONES ESPECÍFICAS SOBRE LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS MISMAS SE DEBEN ESPECIFICAR EN EL ANEXO TÉCNICO (MUESTRAS, VISITAS DE SITIO, CERTIFICADOS, PERMISOS, NORMAS, ENTRE OTROS).</b>			
<b>CONDICIONES DE PAGO Y OTORGAMIENTO DE ANTICIPO:</b>			

9

**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD 2022**

SECRETARÍA EJECUTIVA

**ANTI  
CORRUPCIÓN**

No se otorgará anticipo, el pago se efectuará para las partidas UNO, DOS y TRES dentro de los 15 días hábiles siguientes de forma mensual hasta la conclusión del contrato, previa presentación de la facturación donde conste la recepción a entera satisfacción por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**FACULTADES DE LA DEPENDENCIA:**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, creado bajo el artículo 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, publicada el 21 de octubre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado, su objetivo principal es fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador Estatal, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto por la presente Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo anterior para su organización y funcionamiento, su patrimonio se integrará por los bienes que le sean transmitidos por el Gobierno Estatal para el desempeño de sus funciones; es decir; mediante procedimiento de convocatoria a licitación pública o por cualquier otra modalidad de adjudicación según sea el caso.

En tal orden de ideas, es necesario adquirir mediante licitación pública servicio de limpieza, suministro agua purificada y abastecimiento de combustible con el objetivo de contar con los insumos y servicios adecuados para la realización de las actividades administrativas, así como mantener la higiene de las oficinas además de poder realizar trámites administrativos en las diferentes dependencias, referentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Que la MTRA. JOCABED PORTILLO ALVAREZ, en su carácter de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción acredita su personalidad mediante nombramiento expedido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fecha del 13 de agosto del año 2021, en virtud del acuerdo número ACT-06-SESEA-13/08/2021.2

**NOMBRE DEL RESPONSABLE DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

Ing. Carla María Vargas Ruiz

**QUIEN ACREDITA SUS FACULTADES CON FUNDAMENTO EN:**

Que **Carla María Vargas Ruiz**, en su carácter de Coordinadora Administrativa, acredita su personalidad mediante nombramiento expedido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fecha del 24 de septiembre del año 2021, con fundamento en el artículo 27 fracción XI y XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**FUNDAMENTO DE ACUERDO CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO**

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 12 fracción III, 20, 21, 22, 40 y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se solicita sea normada la adquisición de Servicios de Limpieza, Suministro Agua Purificada y Abastecimiento de combustible.

**DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA SOLICITUD:**

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD 2022

SECRETARÍA EJECUTIVA



	APLICA	NO APLICA
RESERVA PRESUPUESTAL U OFICIO DE SUFICIENCIA CON ANEXOS	X	
ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	X	
ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO	X	
RAZONAMIENTO DE EXCEPCIÓN		
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS		
DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		
OTROS		

INFORMACIÓN DE RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

**RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO**  
(Elabora las especificaciones técnicas que se deben incluir en el procedimiento y evalúa las propuestas)

RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE				
NOMBRE	CARGO	R.F.C	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
C.P. Claudia Angélica Charles Silva	Auxiliar Administrativo	ELIMINADO RFC	614-443-23-75 ext. 202	auxiliar.administrativo@anticorrupcion.org

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN				
NOMBRE	CARGO	R.F.C	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
ING. Carla María Vargas Ruiz	Coordinadora Administrativa	ELIMINADO RFC	614-443-23-75 ext. 201	coordinacion.administrativad@anticorrupcion.org

NOTA: UNA SOLA PERSONA PUEDE COINCIDIR EN MÁS DE UNA RESPONSABILIDAD.

  
MTRA. JOCABED PORTILLO ALVAREZ  
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

  
ING. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2022 Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"